FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	16011001
Nombre:	Prehistoria universal I
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Historia del arte
Curso:	1
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	SÁNCHEZ VIZCAINO, ALBERTO				
Departamento:	PATRIMONIO HISTORICO	**Área:**	PREHISTORIA		
Categoría:	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	vizcaino@ujaen.es	**Teléfono:**	953213501
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO CAAI, DESPACHO 124				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
SÁNCHEZ VIZCAINO, ALBERTO	PATRIMONIO HISTORICO	PREHISTORIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	vizcaino@ujaen.es	953213501
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO CAAI, DESPACHO 124				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmenteal Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricularcorrespondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Estudio de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y de género implicados en el desarrollo de las sociedades prehistóricas desde el origen del género humano en África hasta el Neolítico. Los aspectos concretos a tratar versarán sobre: marco temporal, espacial y teórico; el proceso de hominización; el origen y desarrollo de las sociedades cazadoras-recolectoras; el desarrollo de la economía de producción y las sociedades campesinas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Tema 1. Marco temporal y espacial
Tema 2. Metodología de la investigación arqueológica y corrientes teóricas en la arqueología
Tema 3. La génesis del ser humano. El proceso de hominización. El nacimiento y expansión del género Homo
Tema 4.Las sociedades cazadoras recolectoras del Paleolítico. Economía, sociedad, ideología y arte
Tema 5. Los cazadores-recolectores del postglacial: Epipaleolítico y/o Mesolítico
Tema 6. El origen de la economía de producción
Tema 7. Las sociedades productoras en el Próximo Oriente, América y Asia

Tema 8. La expansión de la economía de producción. El Neolítico en Europa

Práctica

Trabajo en grupo sobre un tema

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistralesM05 - Seminarios
M6 - Debates
M13 - Clases en pequeño grupo: Otros
M20 - Método expositivo

Actividades formativas

A01 - Clases expositivas en gran grupo
A02 - Clases en grupos de prácticas

Información adicional

Clases teóricas con inclusión de material audiovisualClases prácticas con trabajos de grupo o individual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
S1	Asistencia y participación	0 - 20 %
S2	Conceptos teóricos de la materia	50 - 80 %
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	10 - 50 %
S4	Prácticas de laboratorio/ordenador	0 - 50 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

S1-Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales: 5.0%
S2- Conceptos teóricos de la materia. Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia mediante prueba escrita: 80.0%
S3- Realización de trabajos, casos o ejercicios individuales y/o en grupo: 15.0%

Información adicional:

El **alumno deberá superar el examen teórico para poder incluir la valoración de los trabajos prácticos grupales e individuales.**
Los trabajos prácticos y las visitas a lugares arqueológicos serán obligatorios. El alumno/a no superará la asignatura si no los ha realizado. Cuando no se hayan entregado las prácticas o realizado la visita en el primer cuatrimestre, la fecha para entregar los trabajos prácticos en el segundo cuatrimestre será 15 de mayo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

04 Educación de calidad - ODS04
05 Igualdad género - ODS05
08 Trabajo decente y crec. económico - ODS08
10 Reducción de las desigualdades - ODS10

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Scarre, Christopher, ed. - (2013) - *The human past : world prehistory & the development of human societies* - Thames & Hudson,

• *Vega Toscano, Luis Gerardo - (2003) - La Prehistoria - Síntesis*
• *Roberto Bárcena, Joaquín. - (2010) - Prehistoria - Centro de Estudios Ramón Areces*
• *Fowler, Chris, ed. lit. - (2015) - The Oxford handbook of neolithic Europe - Oxford University Press*
• *Garrido Pena, Rafael, coord. - (2012) - El neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo - Cátedra,*
• *Díez Martín, Fernando. - (2005) - El largo viaje: arqueología de los orígenes humanos y las primeras migraciones - Bellaterra*
• *Torre Sainz, Ignacio de la. - (2008) - La arqueología de los orígenes humanos en África / - Akal,*
• *Eiroa García, Jorge Juan - (2010) - Prehistoria del mundo - Sello Editorial*
• *Renfrew, Colin - (1998) - Arqueología: teorías, métodos y práctica - Akal*
• *Renfrew, Colin, ed. lit. - (2005) - Arqueología: conceptos claves - Akal,*
• *Arsuaga, Juan Luis - (2001) - La especie elegida : la larga marcha de la evolución humana - Temas de Hoy*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Historia"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento

que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.